



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución

OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-1152/2025

San Luis Potosí, S.L.P., 26 de septiembre de 2025

Asunto: Comisión:

LIC. MANUEL RIVADEMEYRA MORALES
NOTIFICADOR
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación en el municipio de Vanegas del Estado de San Luis Potosí, relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 29 de septiembre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificador expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lescourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; 7º Fracción XXVII, 21, 73 Último párrafo y 77 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 975, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos artículos 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López. - Coordinadora Jurídica y de Ejecución. - Presente.

c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez. - Coordinador General de Administración y Finanzas. - Presente.

c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Crítz Gómez. - Servicios Generales. - Presente.

c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández. - Departamento de Recursos Humanos. - Presente.

c.c.p. Consecutivo

EDOMEX/LM/MSA



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 29/09/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	LIC. MANUEL RIVADENEYRA MORALES
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	29/09/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	29/09/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIÓN
LUGAR DE COMISIÓN	VANEGAS

ACTIVIDADES REALIZADAS

EN VANEGAS EL OFICIO IFSE-AEAJ-CS-1169/2025 DIRIGIDO A BERTHA AMAYA CONTRERAS, PERO NO FUE POSIBLE PORQUE LA EX FUNCIONARIA TIENE VARIOS AÑOS QUE CAMBIO SU RESIDENCIA Y AL PARECER POR INFORMES RECABADOS TRABAJA ACTUALMENTE EN EL MUNICIPIO DE AHUALULCO;

SE LEVANTÓ ACTA
RAZONADA Y FOTOGRAFÍAS

Lic. Manuel Rivadeneyra Morales

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA